HELVECIA

AÑO III. — Núm. 139 | Director: Pedro Chardoney | Nueva Helvecia, Sábado 5 de Marzo de 1916 | Administrador: M. Señorans Iturralde | PORTE PAGADO

Precios de suscripción
Interior, por mes. . . . $ 0.40
» Semestre. . . » 2.30
» Año . . . . » 4.50
Exterior Semestre . . . » 2.80
» Año. . . . » 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: calle Treinta y Tres.

Dinero a la calle

Por no perder la costumbre, ya que es cuestión de «raza», el gobierno se apresura a tener contentos a sus gobernados, distribuyendo seis mil pesos entre los pueblos del interior, a menos de trescientos cincuenta pesos por departamento, debiendo tenerse presente que más de uno cuenta con dos o tres poblaciones urbanas. La cantidad no importa. El hecho es contribuir a que el pueblo se divierta alentado por el regalito que le manda el gobierno en compensación de los tributos anuales que está pagando actualmente.

¡Carnaval! Hay que caracterizar la semana como síntesis de lo que se está haciendo todo el año. . . Se trata de seis mil pesos tirados a la calle, porque con esa suma distribuida convenientemente no puede hacerse nada. . . Con ese importe podrían funcionar ocho escuelas rurales en condiciones notables; en un año se podrían construír doce alcantarillas en los malos pasos; se podría dar de comer bien un día a todos los pobres radicados en los pueblos donde van a celebrarse fiestas carnestolendas; o, podrían funcionar quince sucursales de correos habilitadas para giros y correspondencia recomendada.

Tenemos la convicción de que todos los que nos lean nos calificarán de cándidos al ocuparnos de asuntos beneficiosos para la campaña, como ser escuelas, caminos, correos y beneficencia en momentos en que debe halagarse a los pueblos con las fiestas de Carnaval ¡qué ocarreñcia! Para que distraer la atención con temas ya gastados, máxime cuando en el proyecto de reforma escolar se habla con entusiasmo de combatir el analfabetismo; cuando los contribuyentes están abriendo la «cobrera» para abonar el impuesto destinado a caminos; cuando el nuevo organismo «colegiado» director del servicio de correos tiene en insuflación «veinte proyectos y medio» de mejoras. ¿Para que, pues, ocuparse de caminos, escuelas, correos y pobres de la campaña, cuando todo está previsto para atender a esas necesidades posibles. . . . ?

Bien vale una fiesta de Carnaval en todo el país, el triunfo de la titulada causa obrera. Divertirse, pues, que el que no le guste que «estiga» en su casa como diría el catalán del cuento.

—

Felizmente el país trabajador no piensa de igual maneras. Entiende que a los pueblos no se les engaña ya con palabras ni con fiestas de otal género, que el buen sentido indica la conveniencia de suprimirlas y no de prestigiarlas, desde que no hay razón [illegible] máxime en épocas como la presente en que la tendencia reformadora es propender a que se trabaje solamente para hacer ejercicio físico limitado en bien de la salud... aunque las horas de ocio se dediquen al «alcohol» y al «atorrantismo».

Moralizando

Comunican del Carmelo que ha estado allí el jefe político, señor Felipe Suárez, quien ha ido con el objeto de esclarecer las denuncias formuladas por nuestro estimado colega «La Reforma» contra la comisaría de dicha localidad.

Hasta tanto termine esa información, ha sido puesto al frente de la comisaría del Carmelo el señor Pedro Borges, comisario de la sección Tarariras, el cual se hizo cargo de la oficina.

Mientras tanto, el comisario Rafael Ordóñez, ha recibido orden de bajar a Colonia a prestar servicios en la jefatura política.

El sumario lo instruye el propio jefe político, señor Suárez quien fué acompañado del oficial segundo de la repartición señor Alejandro Risso.

Como consecuencia de las declaraciones prestadas por uno de los denunciantes, el señor jefe político ha ordenado se suspendido en el ejercicio de sus funciones el sargento Juan De Rosa, por abuso de autoridad al proceder a la detención del autor de una de las denuncias.

Se han tomado además otras medidas relacionadas con la investigación que se practica y fueron llamadas a declarar muchas otras personas, con objeto de dejar bien esclarecidas las denuncias que han dado motivo a la instrucción del sumario.

El maestro de escuela

Nosotros quisiéramos tener la mayor suma de prestigios intelectuales y materiales para coadyuvar a la acción del maestro o maestra rural, llenos de estímulos, sin que tuvieran que pensar de mejorar en sus puestos o en su condición económica. Desearíamos ver al maestro o maestra rural habitando casa cómoda, con mesa abundante, con buenos jardines con muchas gallinas, con una pequeña granja productiva que al proporcionarle beneficios materiales, pudiera servir de estímulo y de ejemplo en el «pago».

¡Pobres maestros rurales! Tan merecedores de la estimación pública y tan mal compensados en su dedicación a la labor escolar!

¿Qué porvenir les espera dentro del funcionamiento de la escuela? Si tienen salud y suerte una jubilación de treinta pesos después de haber pasado los mejores años de su vida consagrados a tan meritoria labor. Por eso se van los maestros; y, solamente con raras excepciones, permanecen en sus puestos con el objeto de irse arrimando estimulados por el ascenso que han obtenido otros que se encuentran en iguales condiciones. Pero ésos son los menos . . . porque [illegible] nos.

Pero, dejemos a un lado estas apreciaciones y vamos al grano. Como podríamos hacer señor director un movimiento general de opinión en el país, en favor del maestro rural, asegurándole un porvenir modesto, pero seguro e independiente? Se tratan tantos temas en los Congresos, que bien podría tratarse el indicado con mayor razón y justicia.

¡Qué galardón para los orientales cuando un día pudiera decirse: El Uruguay es el país donde los maestros rurales tienen más porvenir, porque además de ser más creíble que en ningúna otra parte la retribución de sus servicios, son altamente considerados y respetados en la región donde actúan.

El mitin colegialista

Grandes fueron los aprestos para el mitin colegialista, que se ha celebrado en la capital, el día 1.o a las 21 horas y 45, y un éxito estupendo ha coronado los esfuerzos de los organizadores.

La prensa de Montevideo, dice que el efecto que ofrecía la avenida 18 de Julio desde Ejido hasta la Plaza Independencia, no podía ser más soberbio.

Las bandas de música ejecutaban indistintamente el himno del Partido Colorado, el Himno Nacional, Canto a la Bandera, etc., etc., y la multitud prorrumpía en vivas a Batlle, al doctor Viera y a la reforma de la constitución, notándose con más fuerza estos vivas cuando la columna pasó por delante de la casa de gobierno.

Al frente del manifestación iban las autoridades dirigentes coloradas y el comité organizador.

En cuanto al éxito numérico, no nos aventuramos a verificar cálculos, por ser muy difícil dar un número aproximado. Sin embargo, prueba que el contingente era enorme, el hecho de que el desfile de la columna se prolongó por espacio de una hora, siendo su marcha acelerada y su conjunto compacto en plena avenida 18 de Julio.

Escolares

1.o [illegible] por [illegible] las [illegible] Barra [illegible] Escuela 41 de Colonia Española —Señor [illegible] Graciela Camps [illegible] escuela 19 [illegible] Colonia [illegible] señora [illegible] escuela de Colonia Valdense [illegible] señora El [illegible]

—Trasladan [illegible] 1.o [illegible] 41 [illegible] Colonia [illegible] escuela 19 de Colonia [illegible] Colonia Valdense [illegible] escuela de Cufré.

[illegible]

La lluvia benéfica

Pocos días hace tiempo que era necesaria el agua en la campaña, donde su escasez peligraba la ganadería y la agricultura del país. Nuestros hacendados con razón se quejaban de la seca y no es raro oír que en muchas partes ya se cuereaba por la ausencia total de pasturas de alimentación. Las pérdidas de las haciendas era enorme, tanto en los vacunos como en los lanares y hasta las mismas lecherías se veían seriamente amenazadas, a tal grado, que ha habido establecimientos que sufrieron la desaparición de sus mejores animales.

—

Después que la langosta se aprovechó de los maizales tiernos, destruyéndolos sin piedad, bajo el amparo, digamos así, de la Defensa Agrícola, ya que esta no pudo llenar el rol que le incumbía, lo poco que pudo salvarse de la invasión del acridio se veía expuesto a sucumbir por falta de agua.

La lluvia, cuya necesidad se hacía día a día más imperiosa, vino por fin. Su arribo aplacará los nervios de los pobres chacareros, creando nuevamente la esperanza en ánimos decaídos, y esa influencia, sobre todo moral, que va a ejercer vale muchísimo para que ganen el apego necesario a la tierra cuya capacidad productiva [illegible] en cierto modo.

Los plantíos medio achicharrados, caídos, débiles y cloróticos, con la humedad que se filtra a través de las capas del suelo por tubos capilares, se revestirán en breve de un nuevo follaje verde, exhuberante y saludable, demostrando estar poseídos de una nueva fuerza en su lucha por la existencia. Ojalá siguiera en este buen camino, para que siquiera tenga nos un pequeño montón de granos de oro, ya que lo perdido por la langosta es un mito el pensar revivirlo.

¿Me conocéis?

Yo soy la que [illegible] todos los [illegible], fabrico todas las mentiras, invento todas las calumnias, me lo paso averiguando vidas ajenas [illegible] todos los chismes y todos los cuentos.

Yo soy la que siembro toda la cizaña y discordia entre hermanos, amigos, parientes y familias.

Yo soy la que alimento los odios, los rencores y las venganzas cuando no soy la causa de todo eso.

Yo [illegible] por encima de todo [illegible]

Mi hambre es insaciable [illegible] inextinguible.

Yo [illegible] a la vida [illegible] a [illegible] encender la guerra entre las naciones [illegible]

Yo [illegible] la [illegible] de [illegible] de [illegible]

Yo [illegible] casa de [illegible]

Yo [illegible]

[illegible]

[illegible] ante el [illegible] del [illegible] el descanso, [illegible] de [illegible]

Yo soy un mundo de [illegible] que [illegible] de malicia.

¿Me conocéis?

¡Yo [illegible] la mala lengua!

Libertad condicional

En la Cámara de Representantes, el doctor César Miranda [illegible] libertad condicional, modificando los [illegible] vigentes [illegible] por [illegible] de [illegible] en condenas de [illegible] impuestas.

Por [illegible] proyecto de la reforma se hace extensiva la libertad condicional hasta la mitad de la condena y se hace [illegible] siempre que los individuos hayan observado buena conducta [illegible] de corrección moral.

He aquí el texto de dicho proyecto:

«Artículo 1.o Derógase la ley de 28 de Noviembre de 1910 y el artículo 93 del Código Penal que será redactado en la siguiente forma:

Art 93. Los condenados a penitenciaría no residentes —que hayan dado pruebas ciertas de corrección moral serán podrá disminuir por causa de buena conducta un [illegible] de condena, concediéndose su oportunamente la libertad condicional revocable, por los delitos cometidos siempre que estos no representen más de la mitad de la pena a que hubieren sido condenados.

El otorgamiento de la libertad a tiempo correspondiendo a la Alta Corte de Justicia a simple mayoría de votos previo informe del Director del establecimiento penal respectivo y dictamen del Ministerio Público.

Art 2.o Comuníquese, etc.

Horario y vacaciones

Es indispensable se que se [illegible] que las escuelas rurales [illegible] mayor concurrencia de educandos, que los horarios se modifiquen especialmente en las épocas de [illegible] que el que está en vigencia en [illegible] para los alumnos a [illegible] de [illegible] de [illegible] y [illegible] regresar a sus hogares, lo que además de malestar que produce constituye un grave peligro para la salud de los mismos.

Las vacaciones de invierno [illegible] productivas en las escuelas

A los propietarios de campos

El procurador que suscribe ofrece sus servicios profesionales para gestionar la obtención del beneficio que acuerda a los propietarios de campos el artículo 3.o de la ley de contribución inmobiliaria del año corriente, y que se les expida por la Administración Departamental de Rentas las planillas definitivas de pago a que se refiere el artículo 1.o del decreto reglamentario de dicha ley.

Nueva Helvecia Febrero 20 de 1916.

PEDRO CHARDONEY

[illegible] les. Es notablemente más práctico y conveniente que ellas empiecen a fin de Noviembre y terminen el 15 de Marzo, efectuándose los exámenes anuales entre la última quincena de Octubre y la primera de Noviembre.

Estas observaciones hechas por multitud de Sociedades y Comisiones de Fomento, compuestas por elementos que tienen interés directo en el buen funcionamiento de las escuelas rurales, merecen ser atendidas y estudiadas debidamente por el ministro de Instrucción pública; y esa atención y ese estudio, debe realizarse en la época presente, para llegar a conclusiones cuya realización puede efectuarse en el próximo año escolar, debiendo tenerse muy presente que las escuelas rurales deben funcionar con arreglo a las conveniencias de la población escolar de la zona en cuanto no perjudique a la marcha de la institución.

El carnaval

A pesar de que mañana debieran empezar las tradicionales fiestas de Carnaval, pocos son los preparativos que se ven para recibir dignamente en Colonia Suiza al dios de la alegría.

Salvo la comparsa del «Albión» y los bailes que se darán en el Hotel Suizo, organizado por el club «Artesano», y el del Hotel Central por el «Centro Helvético», y alguno que otro público, parece que no habrá otra clase de diversiones.

—

La junta económico-administrativa, en su sesión última, votó la suma de quinientos pesos para ser distribuída entre todos los centros urbanos del departamento, con destino a los festejos del carnaval.

Creemos que con lo que se le asignó a Nueva Helvecia no podrá hacerse nada que valga la pena.

—

La jefatura política ha publicado un edicto por que se

establece que en los días de Carnaval, es prohibido en absoluto arrojar agua y toda clase de substancias; vestir el traje militar, el del clero y el que represente cualquier congregación religiosa; hacer uso del pabellón nacional y tocar o cantar el himno patrio.

Sólo se permite el uso de serpentinas, papel picado y flores.

Los contraventores a aquellas disposiciones, serán multados por la policía en diez pesos, y en su defecto sufrirán tres días de arresto o serán sometidos a juez competente, según la gravedad de la falta.

Efectos de la artillería italiana

Un comunicado italiano, de hace unos días declaraba: «En el Isonzo, el enemigo inició un violento ataque con fuerzas importantes, para volver a tomar las posiciones perdidas; ha sido rechazado por nuestra artillería». Este comunicado merece ser comentado más explícitamente, porque no solamente la fase de la guerra a la que se hace alusión se relaciona con la supremacía de la artillería italiana sinó que también se relaciona con horas trágicas vividas por tres compañías.

Tres días antes, los italianos habían conquistado una importante trinchera, que fué ocupada por seiscientos hombres, unas tres compañías. En cierto momento, el jefe de estas fuerzas apercibió en lontananza tropas enemigas que avanzaban rápidamente por un terreno que dominaba la trinchera. El número de los enemigos crecía sin cesar. Primero fué un batallón, después dos. El mayor, jefe de aquellas fuerzas italianas, se puso en relación telefónica con quien mandaba la división, pidiendo socorros informándole de que las fuerzas enemigas todavía aumentaban, y que desde la trinchera ya se apercibían cuatro batallones. La respuesta que recibió fué lacónica: «Permaneced en vuestro lugar».

Las tropas austríacas habían terminado su maniobra envolvente. Los dedos crispados sobre las armas, los italianos esperaban. Las ametralladoras comenzaban a entonar su canto siniestro. La angustia del instante era inexplicable.

De pronto un ruido horroroso se dejó oír. Una tempestad terrible de obuses cayó en forma de abanico sobre las tropas austríacas, con una violencia tal, que la fuerza del aire se llevó las boinas de los soldados italianos. Entre las trincheras y los austríacos justamente cayó una lluvia de shrappnells y de granadas. Centenares de cañones de todas las dimensiones enviaban sus ráfagas devastadoras.

Este fuego infernal, que a su paso a todo reducía a polvo y cortaba la respiración a los italianos, duró un cuarto de hora. La preparación apenas había terminado cuando los soldados italianos se lanzaron fuera de la trinchera, dispuestos a un ataque a la bayoneta.

Retrocedieron horrorizados. Ante ellos solo había montones de cadáveres, destrozados horribles. No obstante, descubrieron a algunos austríacos que no habían muerto. No podían hablar, la boca retorcida por un rictus, las miradas atontadas, los miembros rígidos por el choque nervioso.

Era imposible enterrar los cadáveres. Durante tres días los seiscientos italianos tuvieron que trabajar para cubrir de cal los cuerpos enemigos.

Dos batallones enteros que daron para siempre en el campo de batalla.

Ernesto Mach

Fr[illegible] V[illegible] Mach, ha[illegible] explic[illegible] [illegible]

Un[illegible] hombre que [illegible] ga su vida en el laboratorio [illegible] en el gabinete y acaba por entregarse — sin abandonar aquellos — a las más altas especulaciones filosóficas. Ernesto Mach, [illegible] colegas [illegible] R[illegible] Wundt, Ostwald, con los que [illegible] espirituales, [illegible] papel.

La gloria de Mach durade ra y perdurable [illegible] sus primeras especulaciones sobre lo que pudieran llamarse «primeros principios» de la ciencia, más que [illegible] descubrimientos en óptica [illegible] tan notables.

Mach [illegible]

Ejemplo que imitar

Alfonso V. de Aragó[n] solía correr [illegible] frecuencia [illegible] públicos a pie [illegible] acompañamiento alguno. Sus cortesanos le representaban que su seguridad exigía que fuese siempre en su compañía algunos guardias, como acostumbraban los príncipes cuando salían.

«No [illegible] Alfonso; solo [illegible] tiranos [illegible] saré [illegible] más guardias [illegible] mi propia conciencia y el amor de mis súbditos.»

Viva el militarismo

El último número de la popular revista [illegible] Ar[illegible] [illegible] españoles:

S[illegible] más autorizados [illegible] la situación [illegible] después de la guerra será realmente terrible. Su población será [illegible] que tenía antes de las guerras napoleónicas, [illegible] calamitosas [illegible] Existirá dos [illegible] por cada hombre [illegible] más viejos que jóvenes y más enfermos que válidos. Las generaciones que nacerán de estos enfermos, perpetuarán los horrores de la guerra.

Tantos sacrificios como se imponen las naciones para costear sus ejércitos, es muy natural que produzcan sus frutos. ¡Es muy lindo esto de tener escuadras y batallones! ¡Muy glorioso la violencia de los principios! ¡Muy [illegible] y benéfico el patriotismo del asesinato!»

Cargo de conciencia

(Anécdota)

El doctor Ramon Pizarro era un caballero muy apreciado por su sutileza de ingenio. Cierto día enfermó de gravedad, y como buen cristiano pidió los sacramentos.

Llega el cura y al administrarle el santo viático, don Ramón se incorpora y señala a una hermosa viuda amiga de la familia, que se encontraba en la pieza, exclamó:

—¡Espere..., quíteme de ahí esa viuda hermosa, que no voy a poder comulgar a gusto...

Desinfección de wagones

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer un extenso decreto reglamentando el servicio de desinfección de wagones de ferrocarriles.

La Policía Sanitaria Animal será la encargada de esta tarea y vigilará que ningún vagón que haya conducido animales circule sin haber sido desinfectado dentro de las 48 horas siguientes al desembarque de los mismos animales.

Las empresas de ferrocarriles abonarán los siguientes derechos por desinfección: $ 0.20 por cada wagon de dos

0.25 [illegible]
0.15 [illegible]

Cuestiones rurales

[illegible]

¿N[illegible] condiciones [illegible] para [illegible]

[illegible]

A los agricultores

[illegible]

Drama íntimo

[illegible] el cráneo.

La [illegible] R[illegible]

Una buena noticia

A[illegible] cumplin[illegible] la República [illegible] 1° [illegible]

[illegible]

El agricultor

La profesión de agricultor, ha sido considerada durante largo tiempo, como patrimonio reservado para las inteligencias medias, por no decir mediocres.

Teníase por carrera que no exigía preparación científica alguna, ni vocación bien definida. Se nacía agricultor se continuaba siendo por tradición familiar y los que estaban destinados a continuar la obra paterna, realizaban toda su educación en la estancia donde habían nacido y pasado sus primeros años.

Aquellos a quienes la suerte parecía haber favorecido intelectualmente, afanaban menos ser agricultores y no desplegaban sus actividades en el gran laboratorio de la naturaleza, considerándose rebajados al tener que vivir en contacto con los rudos campesinos y a interesarse por el mejoramiento de las bestias de un rebaño. Se admitía como verdad inconcusa que un intelecto superior solo podía realizar obra fecunda en el ejercicio de una profesión liberal.

La abogacía, la medicina y la ingeniería, constituían la aspiración suprema de la juventud, atraída siempre por los estudios universitarios. Sueño también de adolescentes que halagaba demasiado a los padres e impedía que éstos pusieran el menor reparo en la orientación de sus hijos.

Solo si entre estos había alguno a quien su menor [illegible] de inferioridad respecto a los otros, se los destinaba a la agricultura, porque en todo tiempo habíase considerado que las leyes de la producción agraria no eran del dominio de la ciencia, sino que surgían tan sólo de la observación práctica; que los estudios científicos estaban por demás para dirigir las labores del campo que las enseñanzas del pasado bastaban para asegurar el porvenir y que las innovaciones atrevidas de un espíritu progresista e iniciado en los descubrimientos modernos, sólo podría acarrear funestas consecuencias para el dominio agrícola.

Esa concepción errónea de la misión del agricultor tan nefasta para el progreso de nuestro país, ese prejuicio que entraña una ignorancia absoluta del alto va-

[illegible] ratos humanos [illegible] cristalizarse en la explotación [illegible] desdén [illegible] explotación [illegible] agrícola [illegible] los intereses [illegible] [illegible] entero, [illegible] sus po[illegible] grandes [illegible] del cultivo de la [illegible]

Patentes de Giro

PRÓRROGA

El Poder Ejecutivo en reciente decreto y en vista de [illegible] elevada [illegible] Montevi[deo] [illegible] prórroga [illegible] patentes [illegible] en consideración a [illegible] situación económica [illegible] actuali[dad] [illegible] plazo hasta el 15 del corriente mes, para [illegible] respectiva [illegible] minoristas que [illegible] hubieran sacado.

También la Intendencia ha dado un último plazo hasta el 15 del corriente mes, para el pago de los impuestos de alumbrado, salubridad y limpieza por parte de los contribuyentes morosos.

Proyecto de arbitraje

Se ha presentado en la Cámara de Representantes, un proyecto del doctor José Salgado, sobre conciliación por medio del arbitraje de los conflictos que se susciten entre obreros y patrones.

En el artículo 1.° se dice que los patrones, obreros o empleados, entre los cuales se haya producido una diferencia de orden colectivo, que recaiga sobre las condiciones del trabajo, deben someter las cuestiones que los dividan a un comité de conciliación y en caso de no ser resueltas por este comité pueden someterse a un consejo de arbitraje.

En ese caso los patrones, obreros o empleados, entregarán, sea juntos, sea separadamente, en persona o por mandatarios al juez de paz del lugar donde ocurrió la diferencia una declaración escrita con todos los antecedentes del conflicto, para que éste falle con arreglo a justicia.

"El Heraldo"

Hemos recibido el primer número [illegible] colega [illegible] que ha empezado a publicarse en Colonia.

Está muy bien presentado, y su material de lectura es interesante, por los asuntos tratados y la cultura que [illegible]

Retribuimos complacidos el saludo que dirige a la prensa, y desde luego dejamos establecido el canje.

Cine Helvético

Este biógrafo, que goza de una fama merecida, presentará mañana el interesante drama policial «La vuelta al mundo» o «El rescate de un billete de Banco», cinta dividida en 16 partes, que ha tenido exitazos en todos los pueblos y ciudades donde se ha exhibido.

El [illegible] Nueva Helvecia [illegible] que sea afic[ionado] a sensaciones fuertes, pero de un marcado matiz artístico, puede sin género de dudas ir a ver «La vuelta al mundo», que quedará satisfecho con el notable drama policial que nos ofrece la empresa Nemer por ser una maravillosa creación detectivesca.

El salón del Círculo C. de Obreros se llenará mañana de público, el cual apreciará las bellezas que encierra la indicada cinta.

Hasta el sábado

A causa de las fiestas de Carnaval, y para que el personal de nuestros talleres disfruten un día de asueto, el próximo miércoles no se publicará HELVECIA.

Pedimos por ello disculpa a nuestros abonados, los cuales nos absolverán de este pequeño paréntesis.

Policiales

Suceso lamentable

La señora María Santti de Cassamagnaghi, que se dirigía desde el comercio de los señores Etchandy y Haurié, situado en Cerro de las Armas, a su casa del Miguelete, tuvo la desgracia de sufrir un ataque en el trayecto golpeándose fuertemente la cabeza, al caer, sobre la rueda del vehículo que conducía.

Acompañaba a la desventurada señora, una niñita de cinco años de edad.

Sus hermanos y un hijo, que observaron el accidente, acudieron a socorrerla y a pesar de los solícitos auxilios prestados, el golpe recibido fué tan recio, que la infortunada señora fallecía pocos momentos después.

Un robo y una gracia

Días pasados fueron víctimas, en Canelón Chico, de un robo de setecientos pesos y varias alhajas, los comerciantes García Hnos.

Los ladrones penetraron por una ventana, rompieron un baúl y se apoderaron del dinero y alhajas. Como una «gracia» dejaron una carta que decía: «Hermano García: Te robamos.— Te saludan.— Los ladrones.» Poco duró la alegría a los cacos, pues todos fueron detenidos, y bajo segura custodía, conducidos a la cárcel de Canelones.

Conato de suicidio

El conocido agricultor de San Pedro, don Lorenzo Vignolo, aquejado por una sensible enfermedad, atentó el jueves de madrugada contra su existencia, descerrajándose un tiro en la oreja izquierda.

Inmediatamente de conocido el suceso, concurrió la policía seccional, y esta mañana partió para San Pedro, el señor Juez Letrado departamental, doctor Saavedra, acompañado del escribano actuario señor Defranqui y del médico de servicio público doctor Cabrera, quien reconoció el herido.

Este fué llevado a Colonia alojándose en el hospital. A pesar de su delicado estado, se tienen esperanzas de salvarlo.

Muerte repentina

Repentinamente falleció ayer en esta localidad la señorita Margarita Arrarte Victoria, que procedente de Montevideo, se hallaba pasando una temporada entre nosotros.

Su muerte ha sido muy sentida, y por el tren de ayer el cadáver ha sido trasladado a la capital, donde se

efectuó hoy á las 5 p. m. su sepelio.

La señorita de Arrarte Victoria era hermana del poeta Leandro Arrarte Victoria y del arquitecto del mismo apellido.

La guerra en Europa

El fuerte Douaumont

Nueva York, 3.—Comunican de Berlín que los diarios alemanes, entre ellos la «Vossisch Zeitung» consideran en cierto modo ridículas las declaraciones del enemigo quitándole importancia al fuerte Douaumont, que en realidad constituyen una de las principales defensas de Verdum.

Entre otras cosas la «Vossische Zeitung» dice:

Debido a esa posición avanzará toda nuestra artillería.

La defensa del nordeste del Verdum era dirigida desde Douaumont.

Después de la caída de los fuertes belgas, a principio de la guerra, el general Sarrail, que entonces era el jefe de Verdum, hizo retirar los cañones de grueso calibre, de sus plataformas de concreto emplazándolos en otros puntos cercanos. Esos cañones estuvieron activísimos durante la lucha en Douaumont.

También se mostraron muy activos los cañones emplazados en las torres blindadas.

Todas esas piezas hicieron fuego contra los alemanes hasta que nuestras tropas asaltaron el fuerte y lo tomaron.

Los alemanes capturaron algunos destacamentos de infantería que estaban provistos de numerosas ametralladoras, destacamentos que entraron en el fuerte en busca de abrigo.»

La batalla del Verdum

Berlín, 3—Los corresponsales del frente occidental informan que los alemanes ganaron sólo en el día 22 de Febrero 10 kilómetros cuadrados menos que los franceses en toda la ofensiva que llevaron a cabo durante el otoño en la Champagne.

El ataque alemán fué cuidadosamente preparado por un bombardeo con la artillería pesada contra las barricadas francesas en los bosques, en los que los alambres de púa habían sido tendidos entre los árboles y amarrados a las ramas, así como las barricadas llamadas blandas y que especialmente preparadas para resistir el fuego de la artillería.

Añaden los correspensales que cuando las tropas alemanas practicaron el asalto cubrieron el terreno hasta las más distantes posiciones y barricadas, antes de los franceses pudieran desplegar sus tropas repartidas.

Las pérdidas alemanas son pequeñas en forma sorprendente, mientras que los franceses tuvieron bajas espantosas a causa de la espléndida cooperación de la artillería y la infantería alemanas.

En alguno puntos se han contado centenares de cadáveres franceses formando montones.

La línea francesa como consecuencia del ataque ha sido rota en ambos lados del camino de Verdum hacia el Norte.

3.000 ahogados

Nueva York, 4 Se confirma oficialmente, después de gran reserva de parte de las autoridades respectivas, que el crucero auxiliar francés «Provenza» conducía numerosos soldados en el momento de ser hundido.

Como oficialmente que unas novecientas personas se salvaron y una información oficial dice que había unos cuatro mil hombres a su bordo, las víctimas son, pues, unas tres mil.

París 4 (oficial) El ministerio de la Marina declara que unos cuatro mil hombres existían a bordo del «Provence» el día 25 de Febrero al ser echado a pique.

Por Alfredo Carbajal

Espléndido Solar

Terreno en Colonia Suiza, a 50 metros de la Estación del F. C. C.

Compuesto de un área de 7.500 metros, ubicado con frente a la calle Nueva, donde forma esquina con la de entrada a la Estación del Ferrocarril, y sus fondes dan sobre la vía férrea.

El domingo 12 de Marzo de 1916

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Por cuenta y orden de don Manuel C. Conti, venderé en pública subasta al mejor postor, este hermoso terreno, de gran porvenir; por ser inmejorable y estar ubicado en uno de los mejores puntos de Colonia Suiza.

El comprador al recibir la boleta hará entrega de un 10 o/o del importe de su compra, debiendo efectuarse resto del importe al escriturarse éste.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia, y el día tres del mes de Marzo del año mil novecientos diez y seis a las nueve. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don ARTURO JOSÉ SCHMID, de veintitrés años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta Sección, domiciliado en este pueblo, y doña CLARA ISAURA BRITOS, de veintiun años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Mercedes, domiciliada en este pueblo.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN E. MARAUDA
Oficial del Estado Civil

AL PUBLICO

Prevenimos a nuestros clientes y al público en general, que desde el 12 de Marzo próximo, nuestras casas no se abrirán los días domingo, según convenio firmado entre los comerciantes que suscriben.

Nueva Helvecia 26 de Febrero de 1916.—Alvaro Ordiera, Martín Reisch, Maglia y Davérède, Guillermo Greising; Onsari, Ibañez y Cía., Angel L. Valarino, Akermann y Kuster, Joaquín González y Hnos., Juan Frey e hijo, Alfredo González y Hno., Germán Gugelmeier (hijo).

Al público

[illegible]

Nueva Helvecia, [illegible] de 1916. José [illegible] hijo, Domingo D. Cabrera, Francisco [illegible], Santiago Zingg, [illegible] A. Begue, David Tomás, José B. Rodríguez, José P. Wibmer, Por Sucesión A. Reisch, Enrique J. Reisch.

Publicación

[illegible] de que el Comercio Mayorista de Montevideo, [illegible] hacer uso de los créditos bancarios de que disponía anteriormente, [illegible] en todo su rigor el sistema de ventas al contado, [illegible] nos vemos [illegible] obligación de anunciar al público en general que desde el 1.º de Enero de 1916 [illegible] también nos [illegible] nuestras operaciones de ventas, dentro del [illegible] estricto contado.

Al llevar a cabo este régimen de ventas, haremos precios lo más reducidos posible, [illegible] que nuestros clientes [illegible] beneficiados.

Nueva Helvecia diciembre de 1915—Akermann y Kuster, Guillermo Greising, Martín Reisch.

SECCION COMERCIAL

PRECIOS LOCALES

Quesos Se cotizan entre $ 4.00 a 4 50 fresco; seco a 5.00.

Cresa batirométrica — Su precio establecido es de $ 0.90

Manteca.— Se cotiza a $ 0.65 a 0.80.

Cera —A $ 0.45 el kilo

Miel.—A $ 0 24

AVICULTURA

Aves y huevos—Gallinas $ 0.70 pollos, 0.55 según clase; patos, 0.40; huevos $ 0.14.

Cueros vacunos secos

Novillo . . . el kilo. $ 0.40
Terneros . . . . » 0.30

Cueros vacunos salados

Novillos de 28 kilos arriba $ 6.00
Vacas de 22 kilos arriba » 5.00
aquilllonas . . . . » 4.00
Terneros la pieza . . » 0.30

Cueros lanares

Cruza $ 0.96; merina 0.20; el kilo, $ 5.50 los 10 kilos

Cerda.—$ 0.30 el kilo.

MERCADO DE LA CAPITAL

Precio máximo del ganado en Tablada

Bueyes . . . . $ 90.44
Novillos . . . . » 66.00
Vacas . . . . » 46.04
Terneros . . . . » 14.00

Cueros vacunos secos

Por los 100

Lotes de matadero, buenos a superiores sin garrapata $ 5.75 a 5.85
Lotes de campo buenos a superiores, sin garrapata . . $ 5.65 a 5.75
Lotes de campo, regulares, con poca garrapata . . $ 5.35 » 5.55
Id. beserrito sin id 5.85 » 5.90
Idem nonatos al barrer . . . . » 5.85 » 5.90

Cueros vacunos salados

Por los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata . . . $ 8.20 » 8.50
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata . . $ 7.20 » 7.50
Vaquillonas de 15 a 17 kilos, sin garrapata . . $ 6.20 » 6.50
Terneras de 10 a 14 kilos, sin garrapata . . . $ 2.90 » 3.10

CEREALES

Trigo

Por los 100 kilos

Superiores del litoral nuevo. . $ » 3.75
Buenos. . . . » 3.70 » 3.70
Regulares. . . » 3.50 » 3.60
Superiores del interior. . . . » » 3.75
Buenos. . . . » 3.70 » 3.70
Regulares. . . » 3.50 » 3.60
De fideos, bueno a superior s/clase » 4.20 » 4.30
Id. regulares . . » 4.00 » 4.15

Maiz

Por los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco . . . . $ 2.70 » 2.80
Morocho bueno a superior . . . . Nominal
Id. regular . . . . »
Común, buenos a superiores, secos . 2.60 » 2.70
Id regulares. . . 2.40 » 2.50

Lino

Base 4 por 100, export. » 4.95

Alfalfa

Se cotizan a los siguientes precios:

Por los 100 kilos

Alfalfa especial $ 3.20 » 3.4
» buenas . » 3.00 » 3.
Mezclas especiales » 2.40 » 2.
Id buenas . » 2.00 » 2.2
Pastos especiales » 1.80 » 1.90

Afrecho

Por los 100 kilos

Con bolsa para export. s/cotción o para consumo . . $ 1 60
Afrechillo para consumo » 1.50
Id para exportación sin cotización
Granzas . . . $ 2.00